



Neiva necesita un 'salvavidas' para el 'hueco' fiscal que tiene

■ INFORME 12-13



Tratan de rescatar de la 'muerte' a árboles envenenados

■ PRIMER PLANO 8-9



Hallazgos fiscales por \$3.500 millones encontró la Contraloría

■ PANORAMA 6-7

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.453

\$ 1500

## “La primera máquina llegó en cuatro minutos”



■ A casi ocho días del incendio de una vivienda en el barrio Santa Isabel de Neiva (donde hubo ocho víctimas mortales), las preguntas siguen tratando de indagar las causas de este lamentable hecho. El comandante de Bomberos de Neiva recordó cómo se vivió esta tragedia. [Páginas 10-11](#)

### Agricultura colombiana bajo amenaza por El Niño

A pesar de que se han registrado algunas lluvias en el Huila, el Fenómeno del Niño sigue siendo una preocupación latente, ya que se espera que perdure hasta finales del primer trimestre del 2024.

[Páginas 4-5](#)

### Estos son los síntomas de la septicemia

[Página 17](#)

### Banco de la República procede a la intervención cambiaria

[Página 20](#)

### 5G es una realidad en Colombia

MinTIC informó los operadores que prestarán este servicio en el país. Hay una nueva compañía. De las bandas en subasta se licitaron las cuatro de 3500 MHz que habilitan el 5G, una para cada licitante.

[Página 16](#)



# Actualidad

## Banco de la República procede a la intervención cambiaria

■ El Emisor anunció que empezará a acumular reservas internacionales en la moneda extranjera. El superintendente financiero había sugerido ese camino.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Hacia el final del día 19 de diciembre, luego de la reunión de la junta directiva del Banco de la República en la que el equipo de expertos decidió bajar las tasas de interés de referencia, en 0,25 %, el Emisor destapó un nuevo comunicado que contiene una medida inesperada, al menos en este momento.

Aunque el superintendente financiero, César Ferrari, venía recomendando la intervención cambiaria, eso sí, con pinzas, para tratar de controlar la volatilidad del dólar frente al peso, no dejó de sorprender el anuncio hecho por el Banco de la República en ese sentido.

Según la información divulgada por el Emisor, procede -ni más ni menos- a una intervención cambiaria.

### ¿En qué consiste?

El Banco de la República sostuvo que el objetivo de la medida es “mantener los niveles de liquidez externa apropiados y prepararse ante una posible reducción gradual en el monto de acceso a la Línea de Crédito Flexible (LCF) que tiene Colombia con el FMI”.

Ese primer objetivo de la intervención, con la cual se aplicará un programa gradual de acumulación de reservas internacionales, por hasta 1.500 millones de dólares, estaría en línea con la meta de tener al FMI de aliado, con el acceso al crédito flexible, en una eventual necesidad, toda vez que persiste una alta incertidumbre en el entorno global. En otras palabras, tener un colchón con el cual respaldar un préstamo en dólares con el FMI.

### De cara a la volatilidad del dólar

Pero, claramente, a nivel interno, el efecto de una intervención cambiaria tiene que ver con la volatilidad del dólar frente al peso. Durante el segundo semestre el dólar ha registrado alzas de 108 pesos en un día y caídas de 154 pesos, es decir, ha estado sumido en una alta volatilidad.

Justamente, esa dinámica en la moneda fue la que llevó a Ferrari a hablarle directo al Banco de la República. En noviembre, por ejemplo, el Superfinanciero dijo “Le hemos dicho ‘N’ veces (en repetidas ocasiones) al Banco de la República, que no podemos seguir viendo una inestabilidad cambiaria tan grande porque eso paraliza la inversión. Un inversionista no sabe cómo hacer su flujo de caja porque no sabe la tasa de cambio que estará vigente mañana o después, porque eso cambia de 5.000 a 4.000 pesos, en fin, es una volatilidad alta”.



Peso frente al dólar.

### Le hicieron caso

La medida anunciada por el Banco de la República ahora estaría en línea con esa recomendación. En ese sentido, el mecanismo que se empleará para adquirir las reservas será el de las llamadas opciones ‘put’ con un cupo mensual de hasta 200 millones de dólares, lo que, según explicó David Cubides, de la firma de expertos Alianza Valores, “es un monto pequeño para un mercado como el local, en el que se negocian 1.000 millones de dólares diarios” en promedio.

Lo cierto es que el banco de la República expuso los pormenores de la acumulación de reservas, según lo cual, “estas se podrán ejercer únicamente cuando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) esté por debajo de

Aunque el superintendente financiero, César Ferrari, venía recomendando la intervención cambiaria, eso sí, con pinzas, para tratar de controlar la volatilidad del dólar frente al peso, no dejó de sorprender el anuncio hecho por el Banco de la República en ese sentido.



Leonardo Villar, gerente del Banco de la República.

su promedio de los últimos 20 días hábiles. Con ello se evitan compras en períodos de presión al alza de la tasa de cambio. Este mecanismo ha sido utilizado en el pasado por el Banco de la República con propósitos similares”, argumentó el Emisor.

### ¿Qué pasará con el dólar?

En el paquete de especificaciones entregadas por el Banco de la República, en relación con la acumulación de reservas, el Emisor sostuvo que “las subastas de opciones se realizarán mensualmente y su monto se anunciará cuando se realice su convocatoria”.

Agregaron que “los participantes pagarán una prima que se fijará a través del mecanismo de subasta

de precio uniforme. El precio de ejercicio de las opciones será la TRM vigente del día en que se realice el ejercicio”. La primera fecha para convocatoria de la subasta será el 28 de diciembre de 2023, mientras que la fecha prevista para que se lleve a cabo, es el 2 de enero de 2024, de manera que podrá ejercerse entre el 3 y el 31 de enero de 2024.

Aunque el Emisor enfatiza en que el programa “no persigue ningún objetivo de tasa de cambio y no busca alterar el nivel ni la volatilidad de la tasa de cambio”, Cubides explica que, en efecto, no se debería generar presión importante sobre la tasa de cambio, para la cual, lo más importante es lo que suceda a nivel global.



César Ferrari, superintendente financiero.



Crecimos en **PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN** de **CAFÉ**, gracias al **COMPROMISO** del gobierno **HUILA CRECE**, con una **INVERSIÓN** en este sector productivo que supera los

**\$106.000**  
**MILLONES.**



Somos el departamento que tiene más productos con denominación de origen del país

**Huila Creció ¡contigo!**  
**Luis Enrique Dussán López**  
Gobernador del Huila





# Economía



Los sectores más afectados, como la pesca, la producción agrícola y los bosques, se encuentran bajo una presión creciente.

## Agricultura colombiana bajo amenaza por El Niño

■ A pesar de que se han registrado algunas lluvias en el Huila, el Fenómeno del Niño sigue siendo una preocupación latente, ya que se espera que perdure hasta finales del primer trimestre del 2024. En este contexto, surge una creciente inquietud por las repercusiones que ha venido teniendo en la agricultura colombiana.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

El fenómeno de El Niño, que se espera que persista hasta el final del primer trimestre de 2024, está dejando su huella en la agricultura colombiana, especialmente en regiones clave del país. Según el Boletín Agroclimático de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Pura), se anticipa un déficit hídrico de alrededor del 70% en la frontera agrícola, con variaciones en el comportamiento de las lluvias que afectarán a las regiones Caribe, Andina y Orinoquía.

En la Costa Atlántica, los efectos del déficit hídrico amenazan a cultivos permanentes como frutales y siembras tardías de ciclo corto, así como las plantaciones de banano y plátano. En la Orinoquía, tanto las siembras permanentes como las de ciclo corto, como el arroz secano, se encuentran en riesgo.

La Región Andina, conocida por su diversidad agrícola, enfrenta desafíos significativos. Cultivos de ciclo corto como arroz, cebolla, papa y hortalizas son propensos

El fenómeno de El Niño, cuya persistencia se proyecta hasta el primer trimestre de 2024, ha dejado una marcada huella en la agricultura colombiana.



El informe de Política Monetaria 2023 del Banco de La República destaca el impacto negativo de El Niño en la producción pecuaria y los rendimientos de cultivos, especialmente en las regiones Caribe y Andina.

a sufrir las consecuencias de El Niño. Además, los productores de esta zona deben prepararse para posibles heladas, especialmente en la parte norte y centro, donde se espera una disminución significativa de las lluvias.

Los cultivos que sufren mayores impactos debido al fenómeno de El Niño incluyen la yuca, la Palma Africana, el banano, el arroz, la papa, el maíz, el algodón,

la caña panelera, el plátano, el cacao y el café.

Oscar Darío Ramírez, director del Programa de Transferencia de Tecnología de Fedecacao, ad-



vierte sobre la sequía prolongada: “La falta de agua puede afectar las plantaciones, especialmente cuando el cultivo es menor de dos años”. Subraya la importancia de extremar las medidas para mantener la humedad de las plantas.

Margarita Ramírez, investigadora de Agrosavia, destaca que los cultivos permanentes, como la caña panelera, caucho, maíz, hortalizas, palma africana, papa, yuca, arroz y árboles frutales, se verán afectados tanto por la sequía como por el aumento de la temperatura.

También advierte que estos cultivos se pueden ver perjudicados no solo por la sequía, sino también por la presencia de plagas y enfermedades, que se pueden incrementar bajo estas condiciones ambientales.

Por lo general, precisa, que quienes se arriesgan a sembrar para esta época del año, es porque disponen de sistemas de riego, lo cual les permitirá tener un buen rendimiento e ingresos, porque muchos agricultores no van a cultivar por temor a tener pérdidas por la falta de agua.

En el informe de Política Monetaria 2023 del Banco de La República, se subraya que El Niño impacta negativamente en la producción pecuaria, especialmente la bovina, y reduce los rendimientos de los cultivos en aproximadamente un 5%, con mayor dureza en las regiones Caribe y Andina.

### Las cifras que estima la FAO en el agro

Según la FAO, el mayor impacto se espera en la segunda temporada agrícola del maíz, de agosto a noviembre, representando el 40% de la producción anual en Colombia. Además, se anticipan efectos en cultivos esenciales para los pequeños productores, como el café, el emblema del agro colombiano.

El Ministerio de Agricultura advierte que muchos agricultores, temiendo pérdidas por la falta de agua, podrían abstenerse de cultivar en esta época del año. Aquellos que cuentan con sistemas de riego podrían tener un rendimiento satisfactorio, pero la incertidumbre prevalece en un escenario donde El Niño desafía la seguridad alimentaria y la estabilidad económica de los agricultores colombianos.

### Lo que se espera

Con la declaración oficial del fenómeno de El Niño por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), el pasado mes de noviembre, cuya intensidad se estima que alcanzará su punto máximo en los meses de diciembre y enero, ya se anticipa el impacto que tendrá en la economía debido a la reducción de las lluvias. Analistas señalan que los sectores más perjudicados serán la pesca, la producción agrícola y los bosques.

En la categoría de los tubérculos y frutas, como la papaya o el plátano, así como en general, los



La Región Andina, conocida por su diversidad agrícola, enfrenta amenazas a cultivos de ciclo corto como arroz, cebolla y papa. Además, la posibilidad de heladas preocupa a los productores, exacerbando los desafíos ya existentes.



Las regiones clave del país, como la Caribe, Andina y Orinoquía, enfrentan un déficit hídrico del 70%, según el Boletín Agroclimático de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.

La incidencia del fenómeno de El Niño se ha manifestado de manera considerable en el norte del Huila, generando un impacto significativo en la siembra de cultivos.

cultivos de las regiones Pacífica, Caribe y Andina, serán los más vulnerables ante la intensidad y prolongación de El Niño. El Grupo de Investigaciones Económicas de Corficolombiana reveló, basándose en el comportamiento histórico, que, durante los periodos de activación de El Niño, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del sector agropecuario disminuye aproximadamente en 0,5 puntos porcentuales.

Según las proyecciones del Ideam y de agencias internacionales de climatología, como la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (Noaa), se espera que El Niño alcance su máxima intensidad entre diciembre y enero, con sus efectos disminuyendo a lo lar-

go del primer semestre de 2024. La concentración de la intensidad en diciembre refuerza la preocupación sobre los posibles impactos a corto plazo en la economía, especialmente en los sectores ya mencionados.

Los pronósticos indican que la situación podría afectar significativamente la seguridad alimentaria y la producción, generando desafíos adicionales para los agricultores y pescadores. Las autoridades y actores relevantes deberán estar atentos a las medidas de mitiga-

ción y adaptación necesarias para contrarrestar los efectos adversos previstos durante el periodo crítico del fenómeno de El Niño.

La incidencia del fenómeno de El Niño se ha manifestado de manera considerable en el norte del Huila, generando un impacto significativo en la siembra de cultivos. A pesar de que varios agricultores continúan adheridos a fechas tradicionales para la siembra, el cambio climático está perturbando esta práctica y conllevando a daños notables en los cultivos.



# Panorama



En la ESE Carmen Emilia Ospina, descubrieron hallazgos fiscales por \$167 millones

## Contraloría de Neiva, hizo millonario hallazgo fiscal

■ En el informe de rendición de cuentas de la Contraloría Municipal, se conoció que hay hallazgos fiscales por \$3.500 millones en Neiva, beneficios de auditoría por \$215 mil millones, también hay descubrimientos administrativos y esto permitiría que el desempeño de la gestión fiscal mejore.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Las denuncias realizadas por los medios de comunicación, concejales y ciudadanía en general, permite que las entidades fiscalizadas, inicien con las investigaciones pertinentes. La Dirección de Responsabilidad Fiscal del Órgano de Control Municipal, es quien valora la indagación, y desde allí se toman las decisiones a que haya lugar.

En este sentido, los hallazgos fiscales pueden desembocar en fallos con o sin responsabilidad fiscal o pueden ser archivados, estas son las garantías que tienen los servidores y entidades públicas.

El informe de la entidad

En este sentido, Gilberto Mateus Quintero, contralor de Neiva, manifestó. “Tenemos unos hallazgos fiscales por cerca de \$3.500 millones de pesos, y unos beneficios de auditoría por \$215 mil millones. De igual manera, hay descubrimientos administrativos y esto permitiría que el desempeño de la gestión fiscal mejore”.

“En las Empresas Públicas de Neiva, encontramos hallazgos fiscales por \$89 millones, en la ESE Carmen Emilia Ospina, descubrimos \$167 millones; en la Secretaría de Educación, por cerca de \$87 millones”, añadió el funcionario.

Estos hallazgos, son planes de inversión (obras), encontraron contratos de prestación de servicios, consultorías y planes de mejoramiento.

### La importancia de denunciar

El contralor municipal, dijo que se apoyan en las denuncias hechas por los concejales, veedores y medios de comunicación. Asimismo, de los documentos enviados por otros organismos de control, ahí el organismo hacen las auditorías, logrando establecer, si existe o no mérito para adelantar las respectivas investigaciones.

Frente al interrogante de que este tipo de indaga-

**Gilberto Mateus Quintero, contralor de Neiva, manifestó. “Tenemos unos hallazgos fiscales por cerca de \$3.500 millones de pesos, y unos beneficios de auditoría por \$215 mil millones. De igual manera, hay descubrimientos administrativos y esto permitiría que el desempeño de la gestión fiscal mejore”.**



En EPN, encontraron hallazgos por \$89 millones.

ciones, no llegan a un buen fin, el funcionario explicó: “dentro del ejercicio auditor hay una etapas, por ejemplo en la Dirección de Fiscalización, se producen los informes de auditorías, estos documentos definitivos, son enviados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal de nuestra entidad, quien

valora la indagación, y se toman las decisiones a que haya lugar”.

En lo que respecta al trabajo de la Contraloría, cuando los hallazgos tienen connotaciones disciplinarias, estos son direccionados a la Procuraduría, Personería o a la Oficina de Control Interno de Neiva, todo depende de la natu-

raleza del cargo del investigado.

Y si se evidencian delitos, ya las pesquisas, son analizadas por la Fiscalía Seccional del Huila.

“Propendemos por el resarcimiento de los daños patrimoniales, que hemos identificado en los fallos con responsabilidad fiscal y establecemos, quienes son los





Gilberto Mateus Quintero, contralor de Neiva.

presuntos autores de este tipo de conductas que afecta los dineros públicos”, agregó el funcionario.

### Proyectos críticos

En el Huila, la Contraloría General de la Nación, identificó 17 proyectos críticos y 36 ‘elefantes blancos’ u obras inconclusas, por un total de \$5,3 billones. Se declaró de impacto nacional la ejecución del contrato para mejorar el auditorio de la Facultad de Economía de la Universidad Surcolombiana de Neiva y el objetivo, es determinar si hubo detrimento en los recursos por \$5 mil millones.

Según el vicecontralor en funciones de Contralor General de la República, Carlos Mario Zuluaga, en el epicentro de esta crisis, se encuentra el proyecto crítico de mayor envergadura en Colombia, el corredor vial Santana-Mocoa-Neiva, con un contrato valorado en \$4.7 billones. La entidad ha puesto bajo la ‘lupa’ este mega proyecto que, lejos de impulsar el desarrollo, parece haberse convertido en un pozo sin fondo para los recursos públicos.

La investigación ha revelado irregularidades en la planificación, ejecución y evaluación de este coloso vial, generando cuestionamientos sobre la transparencia en la asignación de contratos y la supervisión de la ejecución de los trabajos.

### Obras analizadas

En cuanto a los ‘elefantes blancos’, estos se esparcen por el departamento, afectando áreas cruciales como transporte, agua potable y saneamiento básico, salud, y protección social. Proyectos como el Distrito de Riego Tesalia – Paicol y la Torre Materno Infantil del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, también están bajo la lupa, con montos de \$233.000 millones y \$111.493 millones respectivamente.

Neiva, como epicentro de esta problemática, presenta 7 proyectos por un valor total de \$4.8 billones. Este hecho destaca la concentración de la corrupción y el despilfarro en la capital del departamento.

En este sentido, la Contraloría General de la República dio un paso firme al imputar responsabilidad fiscal por \$55.801 millones debido a irregularidades en la ejecución del contrato de obra Pública No.0939 de 2014, que buscaba la terminación del Distrito de Riego en mediana escala de Tesalia-Paicol.

Otro caso que ha captado la atención del Órgano de Control, es la ejecución del contrato para el mejoramiento del auditorio de la Facultad de Economía de la Universidad Surcolombiana en Neiva, valorado en cerca de \$5 mil millones. La Contraloría ha declarado de impacto nacional los hechos relacionados con este contrato, señalando posibles detrimentos en los recursos del Estado.

El daño se ocasionó, como consecuencia de problemas en el proceso de planeación de la obra, por una gestión fiscal contraria a los principios de la contratación y de la función administrativa, que derivaron en la pérdida de recursos públicos.

“En las Empresas Públicas de Neiva, encontramos hallazgos fiscales por \$89 millones, en la ESE Carmen Emilia Ospina, descubrimos \$167 millones; en la Secretaría de Educación, por cerca de \$87 millones”, añadió el funcionario.



Carlos Mario Zuluaga, vicecontralor general de la Nación.

Sin embargo, los desafíos persisten, como en el caso del Centro de Salud Materno Infantil de la ESE Carmen Emilia Ospina, cuya fase constructiva concluyó en agosto de 2023.

### Responsabilidad fiscal

El órgano de control está llevando a cabo 145 procesos de responsabilidad fiscal, cuyo monto total asciende a \$186.193 millones, todos ellos vinculados a la gestión de recursos públicos en el departamento del Huila.

Entre los procedimientos de mayor relevancia, se encuentran aquellos relacionados con irregularidades detectadas en la construcción del estadio de fútbol en el municipio de Aipe, así como en la Plazoleta Lúdica y el Ágora en la misma localidad.

Además, resalta un proceso de responsabilidad fiscal, que involucra la suma de \$33.798 millones, el cual se centra en las irregularidades identificadas en el contrato de obra destinado a la construcción de colegios en el Departamento del Huila.

### Capacitación de funcionarios públicos

Una de las hipótesis manejadas por los entes de control, ante la cantidad de obras inconclusas en el departamento del Huila, es la falta de planeación por parte de los funcionarios públicos, por ende desde las Contraloría Departamental, realizaron el Segundo Congreso Nacional de Control Fiscal, Presupuesto Público y Evasión Fiscal para capacitar a los mismos.

En este sentido, Andrés Felipe Vanegas, contralor departamental del Huila, señaló: “este es un evento académico que ya está su segunda versión, a través del cual buscamos que los sujetos de control y la ciudadanía en general, se interese por afianzar sus conocimientos y aclarar las dudas en lo que respecta al presupuesto público, la hacienda y gestión fiscal, para que aquellos que son gestores estatales, desempeñen correctamente dicha función”.

Y frente a la falta que más cometen los funcionarios, el contralor departamental agregó: “la utilización de recursos públicos de manera ligera, sin una debida planeación, sin atender las verdaderas necesidades que la ciudadanía demanda, y que la entidad pública requiere”.

Según el funcionario, esta mala planeación se observa en el gran porcentaje de obras públicas que se encuentran inconclusas en la región. Porque ejecutan el presupuesto, sin previamente hacer un análisis de todas las circunstancias, que giran en torno del contrato”, dijo Andrés Felipe Vanegas.



Corredor vial Santana-Mocoa-Neiva, con un contrato valorado en \$4.7 billones.



## Primer plano

# En Neiva, tratan de rescatar de la 'muerte' a árboles envenenados

■ Con la esperanza de rescatar prácticamente de la 'muerte' a dos árboles, a quienes le inyectaron glifosato. Los guardianes ambientales de la Administración Municipal, le están suministrando, sueros nutrientes activadores, que van a la membrana de las plantas, con el fin de que se desintoxiquen. Ya se estarían recuperando.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Anderson Hernández

Los dos árboles Oití, que fueron afectados por manos inescrupulosas, eran le hogar de cerca de 2.500 'pericos carisucios'. Ahora el silencio reinante en el sector, contrasta con los sonidos que realizaban las aves, que atraían a los ciudadanos, dada la cantidad de especies que llegaban a descansar en estas plantas.

Las vegetaciones en mención, que luego de la denuncia, sobre la intoxicación realizada, generó el repudio de la ciudadanía, se encuentran ubicados en la carrera 5 con calle 10, centro de la capital opita.

### El proceso de recuperación

Frente al rescate de los dos árboles, dialogamos con Ana Milena, quien trabaja como guardiana ambiental, quien nos dijo: "es importante que la ciudadanía conozca que los árboles son sujetos de derechos, que estos actos no se deben hacer y se deben cumplir las sanciones para este tipo de casos. Y si se siembra una planta es para cuidarla".

"En cuanto a la recuperación de las plantas, les estamos suministrando, sueros nutrientes activadores de sus membranas y así se desintoxiquen. Ya hay 'retoños' verdes y sí están reaccionando. Le damos miel de purga, con avena y canela, este último producto es un regenerador", añadió la funcionaria.

El proceso de recuperación, duraría varios días, por ende van a continuar, dándole esta clase de 'medicinas' a las especies en mención.

### La intoxicación de las plantas

En torno a la clase de tóxico, utilizado por las 'manos inescrupulosas', se identificó que se trataba de glifosato, donde los facinorosos, perforaron con un taladro, el tronco de las plantas, ambos fueron agujereados en cerca de 35 oportunidades.

Este siniestro procedimiento, no solo debilitó a los árboles, sino que también ha expulsado a las aves que solían anidar en ellos, afectando la biodiversidad urbana de la ciudad.

En este sentido, la Policía ambiental y la Fiscalía han aperturaron una investigación exhaustiva para identificar a los responsables de este acto de vandalismo ambiental. Las autoridades presumen que el motivo detrás de este ataque, puede estar relacionado con la incomodidad causada por



Las plantas ya se estarían recuperando.

el excremento de las aves, lo que habría llevado a los perpetradores a tomar medidas drásticas.

### El 'envenenamiento' de los Oití

El preocupante acto de destrucción del entorno natural, afectó a dos emblemáticos árboles Oití, ubicados en el corazón de la ciudad de Neiva, frente a la Alcaldía, según denunciaron las autoridades ambientales locales.

De acuerdo con las autoridades, los perpetradores utilizaron taladros para perforar múltiples puntos de los árboles, para luego inyectar el veneno.

La Policía ambiental y la Fiscalía ya están investigando el incidente, revisando las grabaciones de las cámaras de seguridad en la zona, para identificar a los responsables

**Ana Milena, quien trabaja como guardiana ambiental, quien dijo: "es importante que la ciudadanía conozca que los árboles son sujetos de derechos, que estos actos (intoxicación) no se deben hacer y se deben cumplir las sanciones para este tipo de hechos."**



Sustancias suministradas a los árboles para que se desintoxiquen.



# Primer plano



Protestas realizadas por organizaciones ambientales y ciudadanía.



Ana Milena, operaria.

de este ataque ambiental.

Y según el secretario de Medio Ambiente de Neiva, Hernando Duarte Rodríguez, una vez recibieron la denuncia, con un equipo especializado, iniciaron un proceso de desintoxicación de estos árboles, con el fin de hacer lo posible por salvarlos.

“Se inició un proceso de desintoxicación con una solución de biofertilizantes que tienen esa capacidad de desintoxicar y volver a rehabilitar, esperamos que podamos salvarlos”, sostuvo el funcionario.

“Esperamos que podamos salvarlos a través de este proceso de desintoxicación con biofertilizantes, a pesar de la cantidad significativa de veneno que se les suministró, lo cual ha marchitado rápidamente varias ramas. Claramente, este acto malicioso fue llevado a cabo por individuos con conocimiento sobre el daño que estaban causando”, destacó el funcionario.

### Repudio total de la ciudadanía

Asimismo, se conoció que organizaciones ambientales, y ciudadanía en general, luego de conocer la grave afectación, realizada a las plantas, mostraron su inconformismo y pidieron a los entes ambientales, investigar el hecho con el fin de que se impongan las sanciones a los perpetradores del daño causado a estas especies.

Se espera que la denuncia formal presentada ante la Fiscalía General de la Nación, permita avanzar en la investigación y se pueda llevar a los culpables ante la justicia.

En este sentido, Ana María Sánchez, estudiante Universitaria, expresó: “es indignante ver cómo algunos individuos son capaces de atentar contra la naturaleza de esta manera. Estos árboles eran parte de nuestra identidad urbana y hogar para aves preciosas. Necesitamos tomar medidas para proteger nuestro entorno y castigar a quienes cometen estos actos atroces”.

Asimismo, Rosa Jiménez, Madre y vecina del sector, añadió: “mis hijos solían maravillarse con los loros que anidaban en esos árboles. Esta acción egoísta les ha arrebatado la oportunidad de aprender y apreciar la naturaleza en su entorno. Es un llamado a la reflexión sobre nuestras acciones y la responsabilidad que tenemos con el planeta para las generaciones futuras”.

### Los neivanos talan los árboles

Otra problemática similar, se está presentando en Neiva, denunció la guardiana ambiental, al indicar que junto a la Policía, trabajan en investigar casos, donde ciudadanos, estarían talando árboles, sin solicitar el respectivo permiso ante la autoridad ambiental.

“De igual manera, la gente realiza la poda de las plantas y dejan los residuos en los separadores de las

vías. Ni siquiera le informan a la empresa Ciudad Limpia para que los recoja”, agregó la funcionaria.

La ciudadanía, también estaría dejando los residuos de construcción de las viviendas en las vías, y a quienes han sido vistos realizando esta clase de conductas, les imponen el respectivo comparendo.

Las conductas mencionadas, se presentan principalmente en las comunas: ocho, cuatro, dos, seis, que tiene afectaciones en la vía que conduce al corregimiento el Caguán, donde la comunidad deja animales muertos, colchones, y residuos de construcción, develando la falta de cultura ciudadana.

### Deforestación en Colombia

En cuanto a la tala de árboles en

el país, entre enero y septiembre de 2023 la deforestación en la Amazonía colombiana se redujo en un 70% con respecto al mismo periodo de 2022, al pasar de 59.345 hectáreas deforestadas a 17.909 hectáreas, dijo la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, con cifras del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

“Esta es una cifra alentadora, pero no queremos ser triunfalistas, ni comunicar que aquí ya vamos ganando la batalla contra la deforestación”, advirtió Muhamad, al presentar el informe de alertas tempranas en deforestación para el sur del país.

Según los indicadores del Ideam, en la región de la Amazo-

nía, el departamento del Caquetá presentó una reducción estimada de deforestación del 79%; Meta, del 87%; Putumayo, del 54%; y Guaviare, del 39%.

“El último trimestre es absolutamente trascendental y puede cambiar la cifra total. Lanzo dos alertas que me parecen claves del tercer trimestre: se multiplicó en 124% en Guaviare y también en 2% en Caquetá”, dijo la ministra.

Además la funcionaria, reiteró que el próximo año se va a multiplicar el pago significativamente. El Gobierno va a empezar a pagar a las fincas conservadas; por eso se trabaja con las juntas de acción comunal en los acuerdos e identificación de predios, finca a finca, sobre todo en Caquetá y Guaviare.

“En cuanto a la recuperación de las plantas, les estamos suministrando, sueros nutrientes activadores de sus membranas, para que se desintoxiquen. Ya tienen ‘retoños’ verdes y sí están reaccionando. Le damos miel de purga, con avena y canela, este último producto es un regenerador”, añadió la funcionaria.



Autoridades ambientales, indican que a los Oitis, les inyectaron glifosato.



# “La primera máquina llegó en cuatro minutos”

■ El comandante de Bomberos de Neiva se refirió al incendio ocurrido en Neiva que dejó ocho muertos (entre ellos menores).

DIARIO DEL HUILA, NEIVA  
REDACCIÓN CIUDAD

**A** casi ocho días del incendio de una vivienda en el barrio Santa Isabel de Neiva (donde hubo ocho víctimas mortales), las preguntas siguen tratando de indagar las causas de este lamentable hecho.

DIARIO DEL HUILA habló con el teniente Hélder Pérez, comandante del cuerpo de bomberos de la ciudad de Neiva. Él aseguró que dadas las condiciones y estructura de la vivienda, las posibilidades de salvarse las personas eran muy difíciles.

El pasado viernes hacia las 12 de la madrugada se registró una explosión y posterior conflagración de una vivienda. Aunque algunos consideran que lo que desencadenó este hecho fue una fuga de gas, sin embargo, la Fiscalía tiene la última palabra en esta investigación.

El comandante Pérez se refirió a las medidas preventivas y realizó recomendaciones a la comunidad para salvar sus vidas.

**¿Cómo fueron esos primeros momentos del trabajo de los bomberos tras el incendio?**

La llamada se recibió a las 12: 58 de la madrugada en la estación de bomberos. La primera máquina que se desplazó fue la Estación de Bomberos del Sur, la de la Zona Industrial, ellos fueron los primeros en reaccionar y llegaron al sitio. Al llegar al lugar el incendio estaba muy propagado, estaba bastante avanzado. Ellos lo que hicieron fue pedir ayuda acá, de modo que de acá salió otro camión de bomberos al sitio. El trabajo fue de empezar a apagar las llamas. En el momento en que se llegó nadie nos dijo que había gente atrapada, la gente estaba más preocupada era por los vecinos. Pero, directamente que hubieran dicho que había gente atrapada, no.

Ya cuando se pudo acceder al sitio y se empezó a controlar las llamas, se comenzaron a encontrar las personas. Ellos estaban todos en



Ocho personas fallecieron tras el incendio el pasado 15 de diciembre en el barrio Santa Isabel de Neiva.

la parte posterior, se comenzaron a sacar. Pero para poderlos sacar había que apagar las llamas. La parte que más incendiada estaba era la puerta; la única evacuación que había.

**Ustedes no esperaban encontrar los muertos...**

Encontrar esa escena fue bastante impactante. Primera vez que ocurre acá en Neiva que un incendio así deja ocho víctimas. Se rescataron (los cuerpos). Igualmente hubo la pérdida de dos caninos y un gato. Se hizo lo que nosotros llamamos controlar puntos calientes.

**¿Qué generó el incendio?**

Había mucho material combustible. Empezando por las motocicletas, había unas llantas, más los muebles de ahí de la vivienda. Por la parte posterior era muy difícil porque no había forma. Y como le digo yo, inicialmente se habló de un incendio estructural más no que había víctimas en el interior.

**El comandante Pérez se refirió a las medidas preventivas y realizó recomendaciones a la comunidad para salvar sus vidas.**



Teniente Hélder Pérez, comandante de Bomberos Neiva.

**¿De todas formas la reacción de ustedes fue oportuna? ¿Cuánto tiempo se gastaron en llegar hasta allá?**

La primera máquina llegó en cuatro minutos, que fue la del sur. Hay el registro desde el momento en que se dio la llamada hasta que llegaron ellos al

## Las víctimas

Entre las víctimas se encuentran los adultos Marleny Gutiérrez Cardoso, de 64 años; Jesús Pallares Vilanueva, de 42 años; Leidy Daniela Sánchez Gutiérrez, de 40 años, y Orlando Mauricio Sánchez, de 35 años.

Los menores Laura Sofía Joven Murcia, de 17 años, Laura Michelle Lizcano Sánchez, quien se preparaba para celebrar sus 15 años el próximo 22 de diciembre; Brayan Andrés Lizcano Sánchez, de 4 años y Andrés Payares Sánchez, de 7 años de edad

sitio. Inmediatamente llegó la otra máquina de respaldo.

**¿Qué generó la muerte en últimas de las personas? ¿Se pudieron haber salvado?**

Pues es muy difícil. No debe decirlo, pero era muy difícil. Es que cuando ocurren estos siniestros, empezando por las características de la vivienda que no tenía por donde salir los gases. Normalmente cuando una persona no puede ser rescatada rápidamente, muere por inhalación

de gases, es que imagínese: gasolina, caucho, madera, encendido. Ahí hay temperaturas mayores a 1000 grados centígrados, así fácilmente. Las personas que rescataron no salieron calcinadas, salieron con quemaduras normales, de piel, pero muertas por inhalación de gases. Esa es la característica de esos siniestros, las personas primero mueren por inhalación, y luego sí mueren por quemaduras.

**¿Qué tipo de gases?**

En esa conflagración se pro-

ducen toda clase de gases tóxicos. Empezando por el que más afecta a las personas es el monóxido. Se puede presentar por combustible, como el caso de la gasolina de las motos, las llantas, los muebles, todo eso produce el monóxido. El monóxido se acopla a los glóbulos rojos, entonces una persona en 20 segundos ya está muerta, es rápido. Entonces llega al cerebro, pierde el conocimiento, le da sueño, y ya, se murió.

**¿Por qué fue difícil que ellos pudieran salir? ¿Cómo es la estructura de la casa?**

Es que las motos estaban parqueadas frente a la puerta, al portón de salida. La única ruta de evacuación que ellos tenían. Desafortunadamente el fuego empezó ahí. Hay un video muy evidente donde se ve que el fuego estaba concentrado en la entrada, entonces imagínese que la única ruta de evacuación era esa, porque por la parte posterior no había forma de sacarlos. Sí o sí había que apagar el fuego a la entrada para poderlos sacar. Se puede haber roto la puerta, pero igualmente el foco estaba ahí. Algo que es claro, nuestros trajes de bomberos se llaman de acercamiento, de penetración; si fueran de rescate que son diferentes 'de rescate' que no usamos nosotros, normalmente lo usan los de la aeronáutica con ellos si se podía haber ingresado y haberlos rescatado. Pero los que nosotros usamos, que es lo que dice la norma son trajes de acercamiento, y ellos resisten hasta 750 grados centígrados húmedos. Ahí hubo más de 1000 grados.

**¿Ellos no pudieron haber roto el techo y haber salido por la parte alta de la casa?**

Es que había rejillas. Claro, una posibilidad había sido esa. Pero es que ese el problema que yo le digo, es la reacción de la gente, de

pronto ellos no tuvieron la oportunidad de haber roto el techo y haber salido. Es que también el humo no permite. Según contaba los bomberos, la pareja de peaos, ellos murieron en la ducha, ellos vieron como una forma de sostenerse fue abriendo la ducha y estando ahí en el sitio. Pero como la cantidad de gases era muy impresionante no hubo forma de rescatarlos y ellos por inhalación ya no podían. Claro, eso lo piensa uno ahora que está tranquilo, pero cuando está en la emergencia uno no se acuerda de eso.

**Después de esta conflagración, ¿cuál es la experiencia y qué recomendaciones se le podría dar a la comunidad?**

Pues muy difícil. Como familiares yo no me imagino que ellos se iban a imaginar que iban a perder ocho personas de una familia. Yo hablaba con los bomberos que ingresaron inicialmente y ellos se impactaron, y son cosas que nosotros

no analizamos que el impacto psicológico de ver los cuerpos ahí, uno en el piso, otro en la cama, en la ducha, pero todos estaban muy juntos. Es algo impresionante. Lo que yo siempre le he dicho a los medios de comunicación, el problema de nosotros es que no tenemos cultura de la prevención: que se iban a imaginar que dejar motos ahí en la puerta iba a ser un riesgo para en caso de evacuación; las puertas hay que dejarlas libres. Yo sé que por seguridad las personas enrejan, pero eso son situaciones que se salen de control en una emergencia; igual debieron haber dejado otra ruta alterna de evacuación, o haber ubicado las motos en otra forma para poder haber salido las personas que estaban ahí.

**¿Cuántas motos eran?**

Eran seis motos que estaban dentro de la vivienda. Había cuatro en la entrada y dos en el fondo.

**¿Y todas las motos quedaron quemadas?**

Claro. Todo se consumió, la

casa se fue de pérdida total.

**¿Qué otras recomendaciones usted le daría a la ciudadanía?**

Lo más importante es la parte preventiva. Nosotros hacemos las campañas con el comercio. En un caso hipotético que hubiera ocurrido: si la casa hubiera contado con un sensor de humo, que eso vale 30.000 pesos, la alarma habría sonado y ellos habrían evacuado antes de que el fuego se propagara mucho más rápido.

Por eso en los establecimientos exigimos señalización fotoluminiscente, sensores de humo, luces de emergencia, el extintor. Básicamente uno debería tener un extintor en la casa, de 10 libras, un botiquín, eso son cosas básicas que uno debe tener en la casa. Lo que pasa es que nosotros somos reactivos mas no preventivos. Además, revisar las instalaciones eléctricas, las veladoras, los cargadores de los celulares. Las baterías de los computadores. Todo eso puede generar emergencias.



El pasado lunes se cumplieron las exequias de todos los fallecidos.

**La familia ya recibió cristiana sepultura en medio de varios homenajes realizados por amigos y allegados.**



En Neiva no se había registrado un incendio de esta magnitud que dejara esta cantidad de muertos.



# Informe

## Neiva necesita un 'salvavidas' para el 'hueco' fiscal que tiene

■ Con la implementación de un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, Germán Casagua, busca colocarle un 'salvavidas' a la Alcaldía de Neiva que recibe de manos de Gorky Muñoz Calderón y que fue señalada como una Administración 'nefasta'.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: María Camila Mosquera M.

Dentro del balance entregado por el Alcalde electo Germán Casagua, de lo que hasta ahora llevan de empalme para recibir la Alcaldía de Neiva, también se abordaron temas de gran importancia, así como hallazgos frente a la ESIP, la Secretaría De Infraestructura, la Secretaría De Competitividad, la oficina de Internacionalización Y Proyectos, la Secretaría De Medio Ambiente, la oficina de Desarrollo Rural, la Secretaría De Vivienda, la Oficina De Planeación, las Empresas Publicas y la Secretaría Hacienda.

Durante la intervención del Alcalde electo Germán Casagua, ahondo en la situación que se registra en la ESIP, nos informa que en el proceso de modernización no se dio cumplimiento total al RETILAP, bajo el argumento que ningún alumbrado en Colombia podría cumplirlo en razón a la vetustez de las redes eléctricas, las cuales, según su juicio, fueron diseñadas para llevar energía a los predios urbanos y no iluminación a las calles.

Además, agregó que, "El municipio, no controla de manera independiente a los prestadores a través de una Interventoría propia, la cual se realiza mediante el contrato interno 001 de 2021, situación que no es desde ningún punto de vista conveniente desde la perspectiva del control fiscal, dado que la ESIP se presenta como juez y parte, y el encargado de vigilarlos, auditarlos y exigir calidad en el servicio, es prácticamente un subalterno".

### Catastro

Fue claro en señalar que "se entregó la operación del catastro Multipropósito por un plazo de 15 años a la ESIP, el Municipio pagará 90.000.000.000 mil millones a la ESIP por concepto de Formación y Actualización Catastral con enfoque Multipropósito; adicional de los valores cuyas cifras no serían inferiores a los 92.300.000.000 por concepto de Conservación del Catastro Multipropósito y 35.200.000.000 por concepto de Plataforma tecnológica y Soporte Técnico, en total se proyecta un pago a esta empresa superior a los \$217.000.000.000"

Adicional a esto, esta empresa, determinará cuanto se le cobrará



Así mismo el Alcalde electo señaló que la Administración saliente no deja un POT.

**Contundente fue Germán Casagua al señalar durante la rueda de prensa, que las autoridades competentes deben entrar a indagar e investigar las irregularidades halladas en el empalme.**



Germán Casagua, alcalde electo de Neiva.

a cada Neivano por concepto de impuesto predial; por tal motivo se incrementará ostensiblemente el valor del cobro por dicho impuesto.

### SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Frente a esta dependencia señaló que la secretaria no cuenta con inventario vial y el estado de la malla vial de la ciudad, por lo que se recibe así:

Red vial urbana pavimentada en regular y mal estado: 70% (396 Km)

Red vial urbana no pavimentada en regular y mal estado: 59.6 % (140 Km)

Red rural en regular y mal estado: 80% (280 Km).

### SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD

Casagua de manera pública señaló que "No se presentó información clara y precisa frente a las adjudicaciones de espacios públicos productivos en el Municipio de Neiva. Ejemplo, puerto canoas, espacio adjudicado a 15 años".

Además, después de la visita de campo al proyecto "Construcción de obra de espacio público de la consolidación de la ruta de la achira en el centro poblado de Fortalecillas". la obra aún no se entrega a la comunidad ni sus espacios públicos productivos y ya presenta daños en su infraestructura.

Allí se suma que desde la oficina de Internacionalización no existe un documento que certifique quien es el verdadero propietario de la Marca PA-LADAR.

### SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Una de las promesas adquiridas por el actual Alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, fue con el sector de animalistas, sin embargo, no se cumplió con la creación del Centro de Bienestar Animal.

"Este no cuenta con los estudios técnicos y finan-





Neiva se quedaría sin PTAR.

cieros completos para su ejecución, solo se tiene: Ubicación lote contiguo al Parque Jardín Botánico, Estudio de suelos y Estudio de títulos”, según dijo Germán Casagua.

Y por si fuera poco esta Secretaría adeuda \$13.891.082.582, a la CAM por concepto de POM-CA.

#### DESARROLLO RURAL

En este aspecto el Alcalde entrante manifestó que, “El contrato Construcción de Hornillas E coeficientes N. 2769 de 2023 financiado con recursos de regalías, tiene una meta de 290 beneficiarios y de acuerdo con lo informado por el secretario se excluyeron 20 beneficiarios, sin justificación ante el Comité de Priorización y Aprobación de Proyectos con Cargo a Recursos del Sistema General de Regalías”.

#### SIN POT

Quizás uno de los hallazgos más importantes tiene relación con la Oficina de Planeación, “La Actual Administración, no surtió el trámite pertinente para la respectiva aprobación del componente ambiental del POT en la CAM, dado que no atendió los requerimientos solicitados por la autoridad ambiental”.

#### EMPRESAS PUBLICAS

Frente al balance entregado por EPN al grupo de empalme del Alcalde electo Germán Casagua, encontraron poca información frente al cumplimiento de obras se debía realizar en la ciudad, así como otros aspectos que nombraremos:

- No se recibió información de la ejecución y cumplimiento del Plan de Obras e Inversiones Regulado
- POIR, para el año 2022.
- De acuerdo al Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, para el año 2021 se tiene un incumplimiento de la inversión del 62% en la ejecución de la inversión en acueducto.
- De acuerdo al Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, para el año 2021 se tiene un incumplimiento de la inversión del 40% en la ejecución de la inversión en alcantarillado.
- El año 2022 cerró con una utilidad operacional de -3.682 millones de pesos.
- El estado de la deuda supera los 24.000 millones de pesos.
- En el cuatrienio se realizó un incremento de la planta de personal en un 50%

Sin POT, sin PTAR y con un estado financiero complicado cerraría este año la Alcaldía de Neiva.

-En ejecución existen contratos por valor aproximado de 43.000 millones de pesos. No se entregó información que evidencie el estado y avance de los mismos.

#### PTAR

● Actualmente la PTAR de Neiva se encuentra sin aprobación de estudios y diseños por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ni tiene licencia aprobada por parte del ANLA Autoridad Nacional de licencias ambientales:

Diseño del dique de la PTAR a nivel de detalle en su fase de factibilidad

Diseños de las vías de acceso a nivel de detalle, incluyendo plan de contingencia

Diseños y aseguramiento eléctrico de PTAR

Estudios y diseños de alternativas para la disposición de lodos:

Estudios y análisis de no interferencia de la PTAR con el cono de aproximación del aeropuerto de Neiva

Estudios de hidrología – AVR, en escala local con su respectiva ingeniería de detalle, considerando la represa hidroeléctrica El Quimbo.

#### SECRETARÍA HACIENDA

Y cerramos este primer balance empalme, con el estado actual en el que se encuentra una de las Secretarías más importantes de la Alcaldía de Neiva.

“El municipio de Neiva, ha venido operando sin cumplimiento al Plan Anual Mensualizado de Caja, lo que ha conllevado a una improvisación fiscal sobre el manejo de los recursos públicos y el correspondiente pago oportuno frente a los compromisos adquiridos”, dijo Casagua.

El estado actual de la deuda del municipio asciende a la suma de 97.802 millones de pesos.

Para la vigencia 2024, se deberá atender el servicio de la deuda interna con pagos que suman 22.000 millones de pesos; adicionalmente hay un crédito de tesorería por la suma de 15.000 millones, de los cuales, 12.000, se deberán pagar también en la vigencia 2024, es decir, en total se deberán pagar más de 34.000 millones de pesos en deuda en la vigencia 2024. Es importante precisar que no hay provisión presupuestal para entender este crédito en la vigencia 2024.

No existe en el presupuesto 2023, ni el presupuesto 2024, provisiones para el pago de la Liquidación del personal de libre nombramiento y remoción saliente, cifra que está por encima de los 7.000 millones de pesos, incrementando aún más el déficit fiscal que se deberá asumir en la vigencia 2024.

Aún hay cerca de 1.200 millones de pesos pendientes de pago de reservas y cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2022, y 2.000 millones de pesos de pasivos exigibles vigencias expiradas.

En el presupuesto 2024 hay proyectado 7.900 millones para pagar compromisos; sin embargo, lo que tendríamos que pagar por concepto de cuentas podrían superar los 40 mil millones de pesos, representando un gran riesgo de desequilibrio fiscal y de inversión 2024.

Existe un riesgo de que el municipio de Neiva pierda la categoría por el incumplimiento de la

Ley 617 de 2000, debido al bajo recaudo y altos gastos de funcionamiento que deja la saliente administración. “Por lo tanto implementaremos un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, que nos otorga la Ley mencionada”, dijo.

Existen embargos a cuentas del municipio por sumas superiores a los 9.000 millones de pesos, incluida la última medida por 6.000 millones de pesos por pasivos pensionales de ferrocarriles de Colombia.

Existen recursos que eran de destinación específica y que fueron objeto de traslado por excedentes de liquidez para cubrir otros compromisos por valor de 15.200 millones de pesos y que están pendientes por reintegrarse a 31 de diciembre derivados de las resoluciones 026, 091, 138 y 143 de 2023, lo que supone un enorme peso fiscal al cierre de vigencia frente a los demás compromisos y proyecciones, y en caso de no reintegrarse, incrementar el déficit fiscal, adicional al estudio legal de dichos movimientos.

Existe cartera en riesgo de prescribir por la suma superior a los 62.000 millones de pesos.

No existe provisión presupuestal suficiente para atender los procesos judiciales en contra del municipio que suponen pasivos contingentes cuyo valor probable supera la suma de 79.000 millones de pesos.

La administración saliente recibió la entidad con calificación de riesgo con perspectiva estable y la entrega con perspectiva negativa, según la calificadora de riesgo Fitch Ratings.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## El cierre del 2023 y los retos del 2024



**Alfredo Vargas Ortiz**

Orgullosamente Docente de la Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

Son muchos los temas que nos deja el año 2023, dentro de los que se cuentan la variación al alza del precio de la gasolina, la imposibilidad del gobierno nacional y de los gobiernos departamentales y municipales de detener la oleada de crímenes y masacres a lo largo y ancho del país, el desempleo, la pobreza extrema, la bajísima calidad educativa que por orden de las pruebas PISA, confirma un deficiente sistema educativo público y privado que está lejos de ser un sistema que responda a las necesidades de la formación integral, en un mundo globalizado que exige que hoy nuestros estudiantes tengan suficiencia en las competencias lectora, competencia matemática y competencia científica.

El resultado de las elecciones nos muestra igualmente que falta mucho por hacer en nuestro sistema democrático, pues si algo quedó claro es que los clanes políticos y los aliados de la politiquería y la corrupción barrieron en las elecciones y será muy poco lo que se logre avanzar, precisamente con los que son responsables del atraso que tienen nuestro país, pues a ellos nada les interesa distinto que llenar sus bolsillos con el dinero público.

En esta medida es fundamental, que la sociedad en su conjunto presione a los mandatarios locales y departamentales para que se alineen en este 2024, con

el gobierno nacional para sacar adelante la reforma a la educación, el fortalecimiento de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana, los diversos acuerdos y propósitos de la apuesta de paz total, para hacer frente al terrible oleaje de delincuencia organizada y delincuencia cotidiana que pone en entre dicho las potencialidades que tenemos para ser una verdadera potencia mundial en turismo y por ende, crear los empleos necesario para combatir la pobreza.

Igualmente le corresponde a las organizaciones de base y a todos los gremios presionar cambios necesarios en términos de fomentar la transparencia en la administración de lo público, para evitar que los recursos públicos se despilfarren como ocurrió en la ciudad de Neiva en donde se encargaron del saqueo más desmedido y deshonoroso de la historia, con el saliente e innombrable alcalde que con la complicidad de muchos líderes que hoy por des fortuna seguirán en el poder a cuenta de los mandatarios entrantes y de la ocupación de cargos en la asamblea y concejo de nuestra ciudad.

Neiva y el Departamento del Huila tienen enormes potencialidades para tener un sistema educativo memorable si todos en conjunto nos asociamos para seguir la causa común para que ningún niño se quede fuera de las clases, para que tengan alimentación escolar y transportes suficientes y oportunos, para que mejore sustancial y definitivamente la calidad de nuestra educación, invirtiendo en infraestructura educativa, formación docente, tecnología y dotación de todos los escenarios educativos.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Los líos del canciller

Desde que renunció Martha Lucía Zamora como directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, han salido a la luz pública una serie de denuncias sobre los líos que atraviesa el Canciller de la República, Álvaro Leyva. Inclusive sobre el supuesto maltrato del que objeto esta funcionaria por parte de este alto ministro de Estado. Aunque el presidente de la República, Gustavo Petro, ha expresado su independencia sobre la manera como se ha llevado la defensa de la Nación en varios temas y quiero profundizar de otra manera en la defensa el poder público, es decir, defender el interés general de la sociedad colombiana. El supuesto abuso de autoridad por parte del canciller Álvaro Leyva, en medio de serias denuncias de posible conflicto de intereses y ante la realidad de que el Gobierno no supo cómo manejar la licitación de pasaportes.

De nada ha servido la soberbia como el Canciller ha planteado ante la opinión pública, el tema oscuro de la suspensión de la licitación para fabricar los pasaportes con la empresa Thomas Greg & Sons, lo cual ha generado sendas demandas, contra el gobierno nacional, que atentan con los recursos del erario, luego que fallara la conciliación entre la empresa y la Cancillería por la millonaria licitación de éstos. El criterio porque era el único proponente que cumplía con todos los requisitos, lo cual se ajusta a la normatividad contractual del sector público.

Compartimos el criterio en cuanto a que

cuando el único proponente si cumplía con todos los requisitos, debía ser adjudicado este contrato esta organización empresarial. La justicia dirimirá este lio contractual que tiene en jaque la imagen de este ministerio. No había necesidad ni se justificaba que se declarara desierta la adjudicación de esta licitación y así evitar demandas innecesarias contra la Nación.

El martes anterior, el apoderado de la empresa Thomas Greg, Juan Pablo Estrada, presentó ante el tribunal administrativo de Cundinamarca la demanda contra la Cancillería por la declaratoria de desierta de la licitación en la que ellos resultaron como elegibles. La Unión Temporal señaló, sin embargo, que mantiene el ánimo conciliatorio. De hecho, antes de que arranque el pleito, por 117 mil millones de pesos habrá un nuevo espacio para conciliar. Pero detrás de este litigio judicial sean denunciado algunos supuestos manejos irregulares al interior de este despacho ministerial, lo cual coloca al gobierno nacional, en serios aprietos ante la opinión pública nacional, por la falta de transparencia en estos asuntos contractuales.

Hasta la Procuraduría General de la Nación ha tomado partida sobre estas supuestas irregularidades en la Cancillería. Lo que se buscaba era zanjar de manera extrajudicial una demanda en contra de la Cancillería y de su Fondo Rotatorio, por declarar desierta la licitación de suministro de pasaportes y visas, tasada en 599.000 millones de pesos.

## CARTAS AL NIÑO DIOS

Y LE PUSE EL PRECIO DE  
CADA COSA AL LADO, IGUAL  
NO CREO QUE EL NIÑO DIOS  
TENGA PROBLEMAS DE  
FLUJO DE CAJA.



## ¿Empoderamiento o liderazgo femenino?



**David Colmenares**

En más de tres décadas de vida laboral, no son pocas las veces en las que me he visto enfrentado desafíos de alto impacto. Como hombre de seguros, he sido testigo de momentos trascendentales como el tsunami de Japón o el terremoto de Chile, por nombrar algunos. Allí, nuestro rol des-

de el sector asegurador fue y sigue siendo poner en práctica esa combinación virtuosa de preparación, conocimiento y experiencia para brindar confianza.

Por eso creía estar más que preparado cuando, en el año 2018, fui invitado a conformar el equipo de hombres aliados en Women In Connection (WIC), organización de mujeres líderes que abogan y actúan en la búsqueda de la equidad de género, diversidad e inclusión. Consideraba, con la soberbia propia de mi género, que estaba listo y que era mucho lo que tenía que aportar. Pero estaba equivocado

porque, por primera vez, mi rol era hacer silencio, escuchar y aprender.

Siempre he declarado la importancia del liderazgo femenino como fuente de equidad, creatividad, resultados y permanencia en el tiempo. Sin embargo, mi primera lección de humildad fue entender que era muy poco mi nivel de conocimiento del estado del arte de la situación. Aprendí también que mis propios sesgos, esa poderosa ráfaga cultural que nos lleva a declararnos a favor o en contra de algo sin mayor argumento y que se puede alojar, incluso, en lo más profundo de la inconsciencia, esta-

ban prestos a juzgar y a llevar esa carga al ámbito laboral.

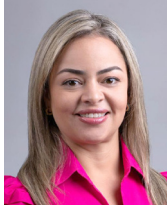
Con lápiz en mano, y declaración de eterno aprendiz, decidí iniciar un camino que, de la mano de WIC, me ha permitido entender que la condición sine qua non para ser hoy un aliado del liderazgo femenino es hacerlo desde la paridad y la escucha. No somos los hombres, ni más faltaba, los que habilitamos o permitimos, los que empoderamos, otorgamos o aceptamos, especialmente en el entorno empresarial, sino que son ellas quienes se abren paso con su talento, genialidad y experiencia.

Ser un hombre por la equidad WIC me permitió conocer esas luchas internas de las que casi nadie habla, pero que son verdaderas barreras para que las mujeres alcancen su máximo potencial. Para no ahondar en las dolorosas inequidades marcadas por el ámbito socioeconómico que merecen capítulo aparte, WIC me permitió conocer casos de ejecutivas con alta proyección preocupadas por el rezago profesional que podría traerles su decisión de ser madres...

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



## Altamira, un encanto de sabor



**Diana Montes**

La historia nos dice que Altamira fue el primer proyecto urbano que los españoles fijaron en lo que hoy es el departamento del Huila, cuando el 18 de octubre de 1855, a solo 143 kilómetros de Neiva, dio inicio con un caserío habitado por indígenas Andaquíes y después fue desarrollándose pausadamente hasta nuestros días, cuando ha adquirido dinámicas que apuntan al progreso y prosperidad.

De su seno han surgido personajes de trascendencia, algunos nacidos allí y otros consolidados por su permanencia en el lugar, como el sacerdote de origen italiano José Ciffarelli, quien ejerció como párroco durante décadas. Asimismo, el científico y escritor David Alberto Campos, quien fue bautizado en Altamira; el maestro Jairo Calderón un gran músico, autor del Himno municipal; su hermano, Alfonso Calderón, creador de las Parabólicas en Colombia; el jurista y exparlamentario Álvaro Sánchez Silva, quien falleció siendo Gobernador del Huila, en su homenaje el Coliseo Cubierto de Neiva lleva su nombre; Daniel Díaz Cabrera, Representante a la Cámara por el Caquetá; político, diplomático

co y en las postrimerías de su existencia sacerdote católico de la comunidad claretiana, Luis Ignacio Andrade Díaz, quien fuera Ministro y Congresista.

Sus pobladores son personas laboriosas y de una simpatía tan especial que lo hacen sentir a uno como si hubiera nacido y vivido allí por muchos años. Ellos se dedican a impulsar un comercio promisorio, una agricultura y ganaderías florecientes y las damas especialmente a trabajar objetos de porcelana, bordados y tejidos a mano, pero muy especialmente a la fabricación del biscocho de achira, cuya aceptación se ha posicionado a nivel nacional e internacional.

A partir del primero de enero de 2024 ejercerá como alcalde el destacado líder Yesid Rodríguez Tovar, quien por sus méritos llega a servir por segunda vez a la comunidad altamireña con el propósito de impulsar el desarrollo social y económico y posicionar al municipio como uno de los más importantes del Huila.

En Altamira se pueden señalar dos situaciones fundamentales que impiden el desarrollo: la carencia de riegos en la industria agropecuaria y la necesidad del incremento del cultivo de la achira dentro del municipio, lo que permitiría abastecerse sin necesidad de comprar su harina en otros departamentos. En esa dirección hay que enfocar esfuerzos.

## Jesús sin cama



**Adonis Tupac Ramírez**

Es 24 de diciembre, Jesús acaba de nacer en un hospital de primer nivel en un municipio lejano de Colombia, su parto natural fue atendido por Mauricio el médico rural del pueblo (único disponible) y Lady la enfermera de turno; Jesús nació antes de tiempo lo que se conoce como un parto pre-termino, tiene dificultad para respirar y su estado general es crítico y a medida que avanzan las horas se ha deteriorado. Sus padres son dos jóvenes campesinos desplazados y desnutridos, que no pudieron ni tuvieron acceso a un control prenatal adecuado. Mauricio esta desesperado lleva más de 3 horas tratando de encontrar un hospital donde puedan recibirlo, pero el hospital más cercano cerro el servicio de unidad de neonatos hace 3 meses porque no era rentable. Mauricio sabe que Jesús no pasara de esta noche y llora de rabia y frustración.

Desde 2020, el Sindicato Nacional de Peditras de Colombia (Sicolped) ha registrado el cierre de unidades de atención pediátrica, gineco-obstétricas y cuidado intensivo pediátrico en muchas de las ciudades del país, en 2023, se han cerrado centros

de salud como la Clínica Farallones en Cali y el Hospital Infantil Concejo de Medellín. Ambos presentaron la clausura de camas y servicios de operación para recién nacidos y niños.

La Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) ha manifestado su preocupación por el cierre de camas de atención infantil en el país y ha elevado una alerta al Ministerio de Salud, a la comunidad médica y a la sociedad para evitar el cierre de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) neonatales y pediátricos.

Colombia, debería tener unas 30.000 camas pediátricas (2,5 por cada 1.000 habitantes), pero solo cuenta con 9.604, por lo que el déficit ya suma más de 20.000 camas y el panorama para la recuperación de estas es incierto.

Si se revisan las noticias la problemática del cierre de los servicios de pediatría se está denunciando desde el año 2012, esto en gran medida por el desfaldo de las EPS a las clínicas privadas y hospitales públicos. Afirmar que las unidades de obstetricia y pediatría no son rentables es una falacia clara; garantizar una adecuada salud materno fetal debe ser un objetivo primario del sistema de salud, sin niños y niñas tratados adecuadamente no tendremos ni un presente y menos un futuro para el país.

Jesús nació y murió el 24 de diciembre sin una cama, en medio del dolor de sus padres y de la frustración de Mauricio y Lady.

## La Figura



**Karen Carvajalino**

Con sus dos hermanas creó The Biz Nation, una exitosa plataforma de cursos de emprendimiento con la que ha formado a unas 100.000 personas y que el FMI consideró como una de las 50 empresas que están transformando el futuro de la región. "Costeña, alegre, bullera y soñadora que busca transformar el país". Así se describe Karen Carvajalino, una cartagenera de 30 años que, desde muy joven, está dedicada a formar emprendedores que aporten soluciones al país. "Los llamados a salvar el mundo somos los emprendedores sociales, que podemos crear modelos de negocio sostenibles y de impacto."

## Comentarios en redes

### Madre e hija perdieron la vida en accidente de tránsito

**Andrade Ana**  
terrible, en esta época y comprando la navidad, que triste Dios Cúbrenos con tu manto de protección y haznos invisible ante el enemigo, envía tus mejores ángeles a protegernos amen.

**Jorge Rubiano**  
Responsabilidad, prudencia, feliz navidad, en armonía, paz y salud.

## ¿La corrupción eligiendo personeros?



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

Definitivamente, no hay concurso que se lleve a cabo sin que cometan cualquier clase de irregularidades para lograr el propósito de imponer al candidato que más le convenga a los corruptos. Y eso es lo que está pasando con el concurso para elegir personero. Observo a través de las redes sociales y algunos medios de comunicación cómo salen a la luz pública las preocupaciones de la gente ante la opacidad y falta de garantías que rodean la elección de personeros en varios municipios.

Indignante el caso de los municipios de La Guajira, donde ya se conoce quiénes serán los personeros elegidos. Esta situación no solo es inaudita, sino que también arroja una sombra de duda sobre la transparencia y legitimidad del proceso, dejando en entredicho la integridad de las instituciones encargadas de llevarlo a cabo de manera transparente y justa.

La elección de personeros no es un asunto trivial. Se trata de un proceso de la mayor importancia para asegurar la protección de los derechos humanos y la defensa de los intereses de la ciudadanía. Sin embargo, cuando este proceso se ve empañado por la corrupción, se corre el riesgo de que los personeros electos no representen los verdaderos intereses de la comunidad, sino más bien los intereses de los grupos políticos que colocan a la persona en esa posición.

Por eso, es imperativo que las autoridades competentes tomen medidas efectivas para garantizar la transparencia y equidad en ese proceso.

Es esencial implementar mecanismos de control y supervisión para detectar y sancionar cualquier irregularidad que pueda surgir. La ciudadanía merece un proceso electoral que brinde confianza y

garantías, y no uno que favorezca a intereses particulares de los políticos.

La participación ciudadana en dicha elección es un factor que puede contribuir a imprimirle confianza al proceso. La comunidad debería tener voz y voto a través de organizaciones legalmente constituidas en la elección de las personas que estarán encargadas de velar por la protección de sus derechos. La promoción de la participación activa de la ciudadanía en este proceso fortalecería la legitimidad de los personeros electos y garantizaría que estén verdaderamente comprometidos con el bienestar de la comunidad.

En el marco legal, es crucial recordar que, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 617, los personeros municipales también tienen la responsabilidad de ejercer funciones de veedores del tesoro público. Esto implica velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa, supervisar los objetivos del control interno, evaluar la ejecución de obras públicas y exigir informes sobre la gestión de los fondos municipales, entre otras responsabilidades.

Las funciones de estos cargos son de vital importancia para la correcta administración de los recursos públicos y el cumplimiento de las normativas legales. La falta de garantías en el proceso de elección pone en riesgo la eficacia y la integridad de sus funciones, comprometiendo así el buen funcionamiento institucional de quienes deben velar por el bienestar de la sociedad.

En este contexto, es fundamental que la ciudadanía se mantenga alerta y exija transparencia y equidad en el proceso de elección de personeros en todos los municipios. Solo a través de la participación activa y vigilante de la sociedad se podrá asegurar que quienes sean elegidos representen genuinamente los intereses de la comunidad y no los de algunos grupos de poder que se roban hasta un hueco.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



La Biblioteca Departamental Olegario Rivera en articulación con la Fundación Mundo Azul de Martín, Casa Bohemia del municipio de Campoalegre y la licenciada en Educación Especial Alexandra Ramírez realizaron el taller 'Creaciones Navideñas', un espacio dirigido a niños y niñas con autismo para el desarrollo de sus habilidades motoras, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de sus procesos de socialización.



# Actualidad

## 5G es una realidad en Colombia

■ MinTIC informó los operadores que prestarán este servicio en el país. Hay una nueva compañía.

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Por: Andrea Ramírez.

**L**uego de varios meses de trabajo, este miércoles 20 de diciembre se conocieron los resultados de la subasta de 5G. El Ministerio de las TIC, en cabeza de Mauricio Lizcano, informó quiénes se quedaron con la subasta del espectro.

De las bandas en subasta se licitaron las cuatro de 3.500 MHz que habilitan el 5G, una para cada licitante, y una adicional de 2.500 MHz, la cual ganó Claro. El resto de bandas no se adjudicaron ante la ausencia de ofertas.

Lizcano, en una rueda de prensa en Maloka, en Bogotá, informó que tras nueve rondas de ofertas se asignaron redes a Claro, Movistar-Tigo, Wom y Telecall.

El ministro Lizcano había adelantado que “esta es la subasta que, tal vez, se ha hecho más rápido en América Latina y en el mundo: se hizo en tan solo ocho meses”.

La llegada del 5G impactará positivamente a las otras tecnologías como 4G. El ministro explicó que ayudará a cambiar tecnologías viejas como 2G y 3G y pasar a los usuarios a 4G y 5G. “En Colombia todavía hay muchísimas antenas viejas. La construcción de antenas en todo el país va a ser enorme el próximo año, pues el proyecto de conectividad no comprende solo el 5G, sino que también viene la renovación del espectro”, dijo.

La subasta, en Maloka, se realizó bajo estrictas medidas de seguridad. Incluso, no se podía entrar con celular, relojes inteligentes, computadores, memorias USB ni ningún elemento tecnológico que permitiera contacto con el exterior.

Con esta decisión, Telecall, de Brasil, será el nuevo operador de telecomunicaciones. Esta compañía, con más de 20 años de experiencia, ofrece diversas soluciones de comunicación como internet y telefonía fija y móvil. Es regulado por ANATEL y tiene oficinas en Miami, Portugal e Inglaterra.

“Todas las empresas participantes tuvieron la posibilidad y, por ahora, es una gran noticia, ya que hay más competencia y más posibilidad de hacer empresa. Acá gana el país, los empresarios y los usuarios”, dijo Lizcano en rueda de prensa.

### ¿Cómo quedaron los operadores?

Todos tuvieron 80mhz, el primer bloque lo obtuvo la Unión Temporal de Movistar y Tigo por \$318.306 millones.



El ministro de las TIC, Mauricio Lizcano, realizó la apertura de la subasta de 5G.

El segundo bloque lo consiguió Wom por \$318.340 millones.

El tercer bloque lo adquirió el nuevo operador de origen brasileño Telecall, que entra oficialmente al mercado colombiano, por \$318.333 millones.

Y el cuarto bloque lo aseguró Claro por \$411.384 millones.

A través de las Obligaciones de Hacer establecidas en la subasta, los operadores deberán impulsar el desarrollo de proyectos de conectividad en las zonas rurales, apartadas y vulnerables del país, por medio del despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, en total 1.191 instituciones educativas tendrán el servicio

de Internet por 20 años a través de fibra óptica, beneficiando a 73.093 niños y niñas.

Además, se aumentará la cobertura en 4G en 34 carreteras primarias y secundarias en el país, para un total de 700 Km de mejor conectividad.

Las Obligaciones de Hacer producto de esta subasta equivalen a una inversión de \$389.711 millones, de la siguiente manera: Claro deberá conectar 313 instituciones educativas, la Unión Temporal Tigo-Movistar 217 instituciones e instalar al menos 32 estaciones base con tecnología 4G en carreteras primarias y secundarias. Wom tendrá que llevar conectivi-

dad a 318 escuelas y 24 estaciones base con tecnología 4G en carreteras primarias y secundarias, mientras que Telecall tendrá que conectar 343 colegios y 11 estaciones base con tecnología 4G en carreteras secundarias.

### ¿Qué bandas quedaron desiertas?

Las llamadas bandas bajas de 700 MHz y 1.900 MHz, AWS extendida fueron declaradas desiertas.

### ¿Cuándo llegan esas redes y cómo?

De acuerdo con el plan del MinTIC, se realizará un despliegue durante el 2024 para mejorar la cobertura. Así las cosas, los primeros en tenerlas serán las ciudades que concentran el 54 por ciento de la población nacional.

El ministerio de las TIC estima que se habiliten las redes desde febrero del 2024.

### ¿Se pagará más por el servicio?

Lizcano explicó que “el 5G es un gana-gana para los colombianos, se espera activar la economía en cerca de cuatro billones de pesos. Además, ningún usuario en Colombia pagará más por esta tecnología, que es un habilitador de competitividad digital para el país. Con ella conectaremos a cerca de 28 millones de colombianos, lo que representa el poco menos del 54 por ciento de la población”.

### ¿Se tienen que cambiar los equipos?

No, hay algunos dispositivos que están habilitados para navegar en esa red.

Lo que dicen los operadores Claro, que es la empresa líder del mercado en Colombia, se aseguró 80 MHz en la banda de 3.5 GHz, para así poder empezar el despliegue de esta tecnología.

“5G ya es una realidad en el país. Nuestro compromiso es claro: liderar la vanguardia tecnológica nacional mediante una inversión sin igual. Hoy empezamos este camino para ofrecer a los colombianos los servicios de Internet móvil más avanzados y de calidad”, afirmó Carlos Zenteno, presidente de Claro Colombia.

A su turno la Unión temporal de Movistar-Tigo señaló que “fue un ejercicio muy organizado por parte del Ministerio, adoptaron todas las recomendaciones que se trabajaron conjuntamente. Para nosotros es un paso muy importante de compromiso con la conectividad del país de seguir conectando a los colombianos con las distintas tecnologías, no sólo con la parte móvil sino con la parte fija. Creo que el país va a dar un paso muy importante en conectividad para el desarrollo, sobre todo para las empresas”, explicó Fabián Hernández, CEO de Telefónica Movistar.

**Al final Allan Kelman Ajuz, CEO de Telecall, expuso que la nueva compañía “Va a apuntarle al mercado de consumo y empresarial con diferentes tecnologías, con soluciones digitales e innovadoras. Debemos contratar gente, entrenar equipo, no vamos a trabajar solos”.**



Las bandas que serán subastadas corresponden a las usadas en el sector de las telecomunicaciones (700 megahercios MHz, 1900 MHz, AWS extendida, 2500 MHz, y 3500 MHz).



■ Esta enfermedad es una emergencia sanitaria que requiere de atención médica veloz.

#### DIARIO DEL HUILA, SALUD

Un estudio realizado por especialistas de la Universidad de Washington reveló que hay una enfermedad que es silenciosa, y acaba con la vida de más de 11 millones de personas. Se trata de la septicemia, una afección grave, según Mayo Clinic, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la práctica clínica, la educación y la investigación, en la que el cuerpo responde de manera incorrecta a una infección.

“En el pasado, la septicemia se conocía comúnmente como “toxemia”; casi siempre era mortal. Hoy en día, incluso con tratamiento anticipado, la septicemia mata aproximadamente a una de cada cinco personas infectadas”, explicaron los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH, por sus siglas en inglés).

Respecto a los síntomas, la entidad sin ánimo de lucro indicó que pueden incluir los siguientes:

- Cambio en el estado mental.
- Respiración superficial y rápida.
- Sudoración sin motivo aparente.
- Aturdimiento.
- Escalofríos.

Síntomas específicos al tipo de infección, como micción dolorosa cuando hay una infección de las vías urinarias o tos que empeora cuando hay neumonía.

No obstante, es importante señalar que los síntomas de la septicemia no son específicos, y pueden variar de una persona a otra, y la afección puede aparecer de forma diferente en los niños y los adultos.

Entre tanto, los NIH indicaron que cualquier persona puede sufrir una septicemia, pero los adultos mayores, los niños y los lactantes son los más vulnerables. Asimismo, las personas con sistemas inmunitarios debilitados, quemaduras graves, traumatismos físicos o enfermedades prolongadas (como diabetes, cáncer o enfermedad hepática) también corren riesgos mayores.

# Estos son los síntomas de la septicemia



El tratamiento contra la septicemia es más exitoso si se la detecta tempranamente.

duras graves, traumatismos físicos o enfermedades prolongadas (como diabetes, cáncer o enfermedad hepática) también corren riesgos mayores.

#### ¿Qué causa septicemia?

Según Mayo Clinic todo tipo de infección puede derivar en septicemia. Esto incluye infecciones bacterianas, virales o micóticas, y las infecciones más comunes que derivan en septicemia incluyen las siguientes:

- Pulmones, como la neumonía.
- Riñón, vejiga y otras partes del sistema urinario.
- Aparato digestivo.
- Torrente sanguíneo.
- Lugares de colocación de catéter.
- Heridas o quemaduras.

“Con la septicemia, la lucha entre la infección y la respuesta inmune del cuerpo convierte al cuerpo en un campo de batalla”, explicó el Dr. Derek Angus, médico terapeuta de la Facultad de Medicina de la Universidad de Pittsburgh (University of Pittsburgh School of Medicine). “En los casos de septicemia grave, esa lucha provoca el mal funcionamiento de

órganos vitales, lo cual pone en peligro la vida de uno”, agregó.

#### Cuándo consultar al médico

Una infección podría derivar en septicemia. Visita al proveedor de atención médica si tienes síntomas de septicemia o de una infección o herida que no mejora.

Los síntomas, como confusión o respiración rápida, requieren atención médica de emergencia.

De hecho, hay que indicar que a medida que la septicemia empeora, los órganos vitales, como el cerebro, el corazón y los riñones, no reciben la cantidad de sangre que deberían.

De todos modos, la información antes dada de ninguna manera sustituye la asesoría médica y por ello, lo primero que hay que hacer es

consultar a un experto de la salud.

#### Complicaciones

A medida que la septicemia empeora, los órganos vitales, como el cerebro, el corazón y los riñones, no reciben la cantidad de sangre que deberían. La septicemia puede provocar coágulos sanguíneos atípicos. Los coágulos pequeños resultantes o la ruptura de los vasos sanguíneos pueden dañar o destruir los tejidos.

La mayoría de las personas se recupera de una septicemia leve, pero la tasa de mortalidad por choque séptico es de alrededor del 30% al 40%. Además, un episodio de septicemia grave aumenta el riesgo de infecciones futuras.

#### ¿Por qué aumentaron los casos?

Las estimaciones globales anteriores, que arrojaban una cifra de 19 millones de casos y 5 millones de muertes, se basaron en un puñado de países occidentales.

El análisis de la Universidad de Washington -publicado en la revista de medicina británica The Lancet- asegura que hay 49 millones de casos al año, de los que mueren unos 11 millones de personas.

Esto significa que una de cada cinco personas en el mundo muere a causa de esta enfermedad.

“Trabajé en las zonas rurales de Uganda, y la septicemia se ve todos los días”, afirmó una de las investigadoras, Kristina Rudd.

“Mis colegas que tratan pacientes en terreno en países de ingresos medios y bajos han estado advirtiendo esto durante años, que la septicemia es un problema importante. Por eso, no estaba tan sorprendida pero no esperaba que fuera el doble de la estimación anterior”, agrega.

#### ¿A quién afecta?

La gran mayoría de los casos (85%) se encuentran en países de ingresos medios y bajos.

Por qué es tan peligrosa la infección por listeria y cómo se puede evitar

Pero incluso en países como Reino Unido, la septicemia es todo un desafío. La tasa de mortalidad - 48 mil al año - es más alta que en países como España, Francia o Canadá.

Los niños son quienes tienen el mayor riesgo, con cuatro de cada 10 casos en niños menores de cinco años.

Ahora, ¿cómo se puede hacer frente a esta peligrosa enfermedad? Una posible solución tiene que ver con reducir la cantidad de infecciones. Esto significa contar con un buen sistema sanitario, acceso a agua limpia y a vacunas.

El otro desafío es mejorar el sistema de identificación de pacientes con septicemia para tratarlos antes de que sea demasiado tarde.



La septicemia puede provocar coágulos sanguíneos atípicos.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO.306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52M2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CONJ. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57M2
CENTRO		
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61M2
APTO. 403 ET.1 CLUB RES. TIERRA ALTA	\$930.000,00	74M2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2
SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91M2
NORTE		
CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05 CONJ.	\$1.000.000,00	121m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2
ORIENTE		
CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243M2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750M2
CASA 25 COND. ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91M2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150M2
CALLE 8 B # 40 B - 07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
SUR		
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
CASA 1 CONJ. RES. VIGIA DEL VALLE CAR. 30 #22A-23 S	\$2.500.000,00	164M2
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES		
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2
VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2

CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CONJ. LAS VILLAS INT. 8 CARRERA 6 # 45-71	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZ A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 B- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND.TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2

APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR		
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

**Arrendando o Vendiendo ?**

**CONTÁCTENOS**

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
6640-99628	LOTE URBANIZACIÓN LOS LAGOS. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-99625	OFICINA 311 EN EL CENTRO. CALI - VALLE	\$399.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CONDOMINIO BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99615	APTO. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOLIMA	\$167.000.000
640-99614	FINCA VEREDA LAS DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APARTAMENTO B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99609	APARTAMENTO B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99641	APARTAMENTO# 201 B/ EL CARMEN. GARZÓN - H	\$650.000
640-99534	LOCAL Y APTO. B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99505	APARTAMENTO # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-195	APARTAESTUDIO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZON - H	\$200.000
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000

### VENTA CASAS

## VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES: 316 706 2474 - 315 877 5341

## VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

# Clasificados Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

## Paute: 8712458

## ¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

Diario del Huila @diariodelhuila



**VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ**

Amplia, 2-Pisos,  
5-Habitaciones, Patio.  
Todos servicios  
**INF:**  
**313 851 1813**

**VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)**

3-HABITACIONES.  
GARAJE CUBIERTO  
INF.  
**301 562 6741**

**VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)**

**3-HABITACIONES  
SALA COMEDOR  
PATIO  
TODO-SERVICIOS  
NEGOCIABLE**

**INF.**  
**320 377 3549**

**VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)**

3- habitaciones, 2- baños,  
sala comedor, cocina y  
terraza en pino con baño  
artesanal y excelente vista  
panorámica. A orilla de  
carretera, placa huella.  
\$180millones  
Trato directo con la dueña.

**Contacto:**  
**312 592 1170**

**VENDO CASA OBRA GRIS**

2 - HABITACIONES.  
SALA COMEDOR,  
PATIO Y TERRAZA  
B/GALINDO  
Todo-servicios.  
Lista para vivienda  
NEGOCIABLE  
Inf. 321 991 6464 -  
316 454 9030

**VENDO CASA EN CAMPOALEGRE**

Calle 15 Nro. 13B-12  
B/ Los Molinos  
GARAJE PARA DOS  
CARROS, SALA  
COMEDOR, CUATRO  
ALCOBAS, A/A ,  
JARDÍN INTERIOR,  
PATIO DE ROPA,  
ALTILLO, CON  
COLUMNAS PARA  
CONSTRUIR SEGUNDO  
PISO .  
INF: 315 626 3621  
- 312 594 9748

**VENDO O ARRIENDO CASA**

B/SANTA LUCIA (Neiva)  
AMPLIA. CON  
PATIO Y GARAJE  
**INF.**  
**301 431 3358**

**APARTAMENTOS**

**ARRIENDO APTO. 204**

EDIFICIO LILOLA  
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA  
**INF.**  
**322 226 1000**

**VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO**

2-HABITACIONES,  
AUTOMATIZADO, BAÑO,  
PARQUEADERO  
MUY BONITO. PISO 4  
DIRECTAMENTE:  
**310 260 7452**

**ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDIN**

PRIMER PISO.  
ESQUINERO  
GRANDE 3-ALCOBAS  
PATIO \$750.000  
**INF: 315 250 0578**

**ARRIENDO APARTAMENTO**

CAMINOS DE LA  
PRIMAVERA  
CALLE 78 NO. 8-42  
**Informes:**  
318 365 7827 - 316 618 8966

**VENDO APARTAMENTO EDIF. PUERTO MADERO AV. LA TOMA CLL- 11 3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO \$395.000.000 NEGOCIABLE**  
**300 207 3193**

**LOCALES**

**ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL**

Acreditado como Gelatería  
Italiana. 102m2.  
Sobre AV. Bugarvilles  
Calle 20 No. 29-39  
**Inf:**  
**313 252 0491**

**VENTAS VARIAS**

**ALEVINOS**

DORADAS - SÁBALOS -  
TILAPIA ROJA  
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS  
- BOCACHICOS  
BAGRE RAYADO  
**Informes:**  
**315 792 2374**

**LOTES**

**VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE**

SOBRE VIA FRENTE  
A BOSQUES DE  
CANTABRIA  
SERVICIOS PUBLICOS  
**INF.**  
**317 212 5049**

**SE VENDE LOTE EN RIVERA**

ÁREA 1500 MTRS.  
CUADRADOS  
NEGOCIABLE:  
**320 856 1891**

**FINCAS**

**VENDO HERMOSA FINCA**

MESA DE ELIAS  
3 HECTAREAS PLANAS  
CUENTA CON EXCELENTE  
CASA CON SERVICIOS PUBLICOS  
Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO  
**INF.**  
**321 463 0337**

**VENDO FINCA CAMPESTRE**

EN RIVERA HUILA. 7.000 MTS  
CUENTA CON CASA CAMPESTRE,  
PISCINAS, JACUZZI, SAUNA Y  
HERMOSAS AREAS SOCIALES  
**INF:**  
323 231 1292 -  
317 376 1530

**OFERTAS**

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL**

CON 16 CONFORTABLES  
HABITACIONES TODO  
SERVICIOS, WIFI  
Y PARQUEADERO  
PARA MOTOS  
EXCELENTE UBICACION  
CALLE 9 No. 1G- 83  
**INF: 313 252 0491**

**EMPLEOS**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**

**CONTACTAR AL:**  
**320 541 8520**

**AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTO:**  
**314 432 0711**

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA**

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,  
**INFORMES**

Al correo electrónico admon.  
electrojc@gmail.com

**ESOTERISMO**

**ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.  
**LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA**  
Neiva. Citas al 310 584 6976  
- (608) 857 5416

**LECTURA DEL TABACO Y LA BARAJA ESPAÑOLA**

Domine, atraiga y ligue su pareja.  
Riegos, limpiezas y ligas.  
Citas: 315 444 7040  
Neiva Huila  
**GARANTÍA TOTAL**



## NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. EDICTO.

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA INFORMA: Que el(la, los) señor(a, es) SANDRA MILENA GACHA ANDRADE, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52.331.362 de Bogotá, ha solicitado a esta Notaría la CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE sobre el siguiente inmueble de propiedad de SANDRA MILENA GACHA ANDRADE: CALLE 25 NUMERO 1 B — 93, de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, con un área de 120.00 M2 MATRÍCULA INMOBILIARIA 200-57299 y CEDULA CATASTRAL 410010102000002500031000000000. Que, por tal razón, se convoca a todos aquellos acreedores del(a) constituyente que consideren lesivo de sus intereses dicho acto y quieran oponerse al mismo, para que así lo manifiesten al suscrito Notario. El presente EDICTO se fija por el término de 15 días en lugar visible de esta Notaría, y se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el lugar. El presente Edicto se fija hoy 20 de DICIEMBRE de 2.023. Siendo las 08:00 A.M., EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

## NOTARIA SEGUNDA GARZON HUILA

LUZ KARIME BEHAINE HERRERA NIT: 1063134348-3 Carrera 8#8-10 A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora GRACIELA DIAZ DE BAUTISTA quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 38.963.666, fallecida en Garzón - Huila, el 06 de febrero del 2.021 según registro de defunción, siendo el municipio de Garzón — Huila su último lugar de domicilio y el asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). La Notaria. LUZ KARIME BEHAINE

HERRERA (Hay firma y sello)

## NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA

Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA  
snryaguara1notaria@hotmail.com

## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión intestada de MARIA SUSANA MUÑOZ, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 26.471.761 que se tramita en esta notaria en los términos del Decreto 902 de 1988 para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento civil se fija el presente Edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)



# Diario del Huila

## ¿CÓMO ATRAER MÁS CLIENTES A SU NEGOCIO?

Desarrollamos una estrategia efectiva con publicidad inteligente que le permitirá llegar a nuevos usuarios.



Diario del Huila



@diariodelhuila



Diario del Huila



Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**





# ¿Cómo nacen las serpientes?

■ El cuidado parental no suele ser uno de los puntos fuertes de las serpientes, pues la mayoría de ellas olvidan a sus crías justo después de la puesta. Sin embargo, los ejemplares vivíparos tienden a cuidar más a sus hijos que los ovíparos.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Las serpientes son bien conocidas por sus cuerpos alargados, sus colmillos venenosos y su manera particular de desplazarse. Aunado a ello, su forma de reproducción no es tan evidente como en otros animales, siendo complejo definir si son ovíparas o vivíparas a simple vista. Debido a esto, para conocer cómo nacen las serpientes es necesario adentrarse un poco en la biología de estos reptiles.

Aunque su cuerpo está desprovisto de cualquier extremidad, estos animales son capaces de nadar, bucear, escalar, cavar y hasta saltar. Los secretos de todas sus habilidades están en su cuerpo, cuya complejidad hace posible que hasta presenten diferentes mecanismos de reproducción. Si quieres conocer la forma en la que logran traer vida al mundo los ofidios, sigue leyendo.

### Reproducción de las serpientes

Al igual que la mayoría de los reptiles, las serpientes también utilizan órganos reproductores para copular entre sí. Para ello, los machos suelen presentar dos hemipenes situados en el vientre justo en la base de la cola. Es probable que

esto se te haga raro ya que a simple vista no son evidentes: mientras no se utilizan, se mantienen escondidos en un saco.

Estos órganos se comportan casi como el pene de los humanos, pues también son cuerpos cavernosos que se ponen firmes cuando la sangre los llena. De esta forma, se evierten de sus bolsas para introducirse dentro de la cloaca de la hembra. Por su parte, la hembra usa su cloaca como entrada a sus ovarios, por lo que la fecundación ocurre en este lugar.

Las serpientes macho solo usan uno de sus hemipenes durante la

copula pero ambos les sirven, ya que les facilita aparearse por cualquier lado de la hembra. Además, en el caso de las especies que realizan agrupamientos de apareamiento esta característica les permite tener una mayor ventaja durante el proceso.

### ¿Cómo nacen las serpientes?

Las serpientes son animales adaptados a ocupar numerosos hábitats, pues gracias a que su piel les impide perder humedad logran vivir en ambientes áridos. Esta independencia les permitió explorar diversos sitios para anidar y establecerse en nuevas áreas. Por ello,

también se provocó una diversificación en las estrategias de supervivencia que modificó hasta sus tipos de reproducción.

En este sentido, estos reptiles suelen dar a luz después de la copulación, aunque a veces las hembras retienen el esperma durante un tiempo. Esto les permite asegurar que sus hijos tendrán el sitio adecuado para incubarse o que la hembra no tendrá problemas durante el parto. Sin embargo, dependiendo de la especie las serpientes son capaces de presentar uno de los 3 tipos de reproducción típicos.

### Serpientes ovíparas

Los ejemplares que presentan este tipo de reproducción depositan sus huevos en el medio, en el que terminarán su desarrollo gracias a la protección del cascarón. Por lo común, estos huevos son resistentes, de color blanco y blandos al tacto. Además, almacenan en su interior todos los nutrientes que el embrión necesitará para su desarrollo (en el vitelo).

### ¿Cuántos huevos pone una serpiente?

La cantidad de huevos varía dependiendo de la especie, siendo el mínimo 1 y el máximo 100, pero con promedios entre 2 y 16 por puesta. Los tiempos de incubación oscilan desde días hasta algunos meses y la temperatura es un factor importante, pues propicia su desarrollo. Para la eclosión, los pequeños neonatos producen un diente cefálico temporal que solo les sirve para romper el cascarón.

### Serpientes vivíparas

Aunque este mecanismo de reproducción es muy habitual en mamíferos, no muchas serpientes lo presentan. Esto se debe a que en los hábitats en los que viven estos reptiles no suele ser ventajoso que un ejemplar "cargue" a sus hijos en su vientre, puesto que conlleva riesgos.

Los organismos vivíparos se caracterizan por la retención de la cría dentro del vientre de la madre, donde se alimenta de manera directa a través de una placenta. Este intercambio de nutrientes se lleva a cabo gracias a la circulación de sangre entre la madre y su hijo. Por otro lado, los partos suelen durar entre 1 y 5 horas, con una cantidad de crías diferente en cada especie.

### Serpientes ovovivíparas

Las especies ovovivíparas tienen un mecanismo intermedio que está entre la viviparidad y oviparidad. Debido a esta situación, si bien la hembra produce un huevo fecundado lo retiene en su interior hasta que se desarrolla por completo. De hecho, durante este proceso no existe contacto directo entre la madre y el hijo, ya que los nutrientes necesarios se encuentran dentro del huevo.

